



Teresa Crespo del Campo, Secretaria General del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

CERTIFICO:

Que el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas en sesión válidamente celebrada el día 28 de mayo de 2015 adoptó el siguiente acuerdo:

"APROBACIÓN DEFINITIVA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CAE, 2013."

El Pleno, **por unanimidad**, acuerda lo siguiente:

Primero: Aprobar con carácter definitivo el Informe de Fiscalización de la Administración General de la CAE, 2013.

Segundo: Disponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 de la Ley 1/88 del TVCP/HKEE, la publicación de sus conclusiones en los boletines oficiales correspondientes.

Lo que certifico, con el VºBº del Presidente de la sesión, en Vitoria/Gasteiz, a 25 de junio de 2015.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Fdo.: José Ignacio Martínez Churriague